1.

1. ***Integración de la Junta***
2. ***Advertencias***:
   - ***A las partes***: *que la audiencia se regirá por las normas del Código de Ética del Col. de Abogados y por las Normas de Ética del Organismo Judicial.*
   - ***Al funcionario denunciado***:
     1. *Que no está obligado a declarar contra sí mismo;*
     2. *Que puede ejercer su derecho de defensa a través de un Abogado.*

2
Lectura de la denuncia

2.1
Se le otorga la palabra al denunciante para:
Ratificación de su denuncia;
Exposición de hechos.

2.2
Se le otorga la palabra a la Supervisión para que ratifique su informe

2.3
Se pregunta al funcionario denunciado si acepta o no la falta que se le atribuye, y que haga la exposición de los hechos

3. Aportación de los medios de Prueba:
3.1- Denunciante; 3.2- Supervisión de Tribunales; 3.3- Denunciado.

4
Alegato Final de las Partes

4.1
Se le otorga la palabra al denunciante

4.2
Se le otorga la palabra a la Supervisión

4.3
Se le otorga la palabra al funcionario denunciado y/o a su abogado defensor

5.
La Junta indica a las partes que el fallo será pronunciado dentro del plazo legalmente establecido y ***finaliza la audiencia;*** *o bien que se les cita el mismo día para la lectura del mismo.*